



Estadísticas



**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL
SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2024**

Tegucigalpa M.D.C.

Julio 2024

Honduras. C.A.

guy



CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	- 1 -
1.1 Objetivos generales del INE	- 1 -
1.2 Directrices	- 1 -
1.2.1 Misión	- 2 -
Somos la institución coordinadora de la producción, recolección, análisis y publicación de las operaciones estadísticas oficiales del país provenientes del Sistema Estadístico Nacional - SEN-, que sirven de referentes a los distintos tomadores de decisiones de la sociedad.....	- 2 -
1.2.2 Visión.....	- 2 -
1.2.3 Objetivo Estratégico.....	- 2 -
1.2.4 Resultado Institucional.....	- 2 -
1.2.5 Objetivo Operativo.....	- 2 -
1.2.6 Producto Final	- 2 -
1.2.7 Productos Intermedios.....	- 2 -
2. RESUMEN EJECUTIVO	- 2 -
3. AVANCE DE ACTIVIDADES POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS - 5 -	- 5 -
3.1 Productos Final 1	- 5 -
3.2 Productos Intermedios.....	- 5 -
3.2.1 Estadísticas en base a encuestas en temas sociales, demográficos, económicos y otros, efectuadas.....	- 5 -
3.2.2 Estadísticas en base a registros administrativos institucionales en temas de comercio exterior,	- 6 -
hechos vitales, directorios estadísticos y otros, actualizados.....	- 6 -
• Estadísticas de Hechos Vitales.....	- 6 -
• Registros Administrativos de Comercio Exterior	- 7 -
• Directorio de Establecimientos Económicos DEE.....	- 7 -
3.2.3 Estadísticas selectivas actualizadas divulgadas y disponibles	- 8 -
• Anuario Estadístico del Sistema Estadístico Nacional (SEN) 2019- 2023.	- 8 -
• Boletines de Comercio Exterior	- 8 -
Desde el mes de marzo se encuentra disponible para el público en general el Boletín de Comercio Exterior Enero-septiembre 2019-2023, bajo el siguiente link. Boletín de comercio exterior. Enero-septiembre 2019-2023 - INE.....	- 8 -
• En proceso de elaboración de la publicación Consolidada de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples 2023: para lo cual se ha estado trabajando en la estandarización	

9/1/23



de las 4 bases de datos. Así mismo se ha estado elaborando el documento de Adulto Mayor, Ingresos y Trabajo Infantil, provenientes de los datos que arroja la encuesta.....	- 8 -
• Divulgación de Indicadores Estadísticos por Medios Electrónicos:.....	- 9 -
Actualización de Indicadores en Página Web:.....	- 9 -
• Coordinación de Sistema Estadístico Nacional (SEN).....	- 9 -
3.2.4 Instituciones que conforman el SEN con asistencia técnica, asistidos.....	- 12 -
3.2.5 Usuarios con Servicios Estadísticos, Cartográficos y otros, asistidos.....	- 12 -
• Personas Atendidas en Biblioteca y Venta de Bienes y Servicios.....	- 12 -
• Difusión.....	- 13 -
• Levantamiento de Encuestas con fondos del organismo interesado, mediante convenios....	- 13 -
3.2.6 Capacitaciones en temas estadísticos para el personal de las Instituciones del SEN, diseñados.....	- 19 -
3.3 Unidad de Cartografía Digital.....	- 19 -
3.4 Unidad de Relaciones Públicas.....	- 20 -
4. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).....	- 22 -
ANEXO.....	- 25 -

Handwritten signature or initials in the bottom right corner.



1. PRESENTACIÓN

En fecha del 08 de julio del 2000, mediante Decreto No. 86-2000, se creó el Instituto Nacional de Estadística (INE), como un órgano técnico, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio (Art.1) ; adscrito a la Secretaria de la Presidencia.

El Instituto Nacional de Estadística (INE), tiene la finalidad de coordinar el Sistema Estadístico Nacional (SEN), asegurando que las actividades estadísticas oficiales se efectúen en forma integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normativa común (Art 2).

El Instituto es el ente coordinador de las estadísticas oficiales del país, función institucional que, para ser ejercida, emplea personal altamente calificado y especializado para sistematizar labores técnicas con sus homólogos de las distintas instituciones que, por ley, conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN), atendiendo los requerimientos de los agregados estadísticos nacionales como ser: los del Plan de Nación y Visión de País como del Plan Estratégico de Gobierno al igual que los relacionados con compromisos internacionales de país y que han sido acordados, por las máximas autoridades institucionales, en distintos foros internacionales.

El INE es una institución que trabaja con seriedad, confiabilidad y oportunidad fundamentando los resultados mediante metodologías científicas y aplicación de buenas prácticas; partiendo de datos primarios provenientes de los censos, encuestas y registros administrativos.

1.1 Objetivos generales del INE

- 1) Asegurar la producción, utilización apropiada y difusión sistematizada de estadísticas confiables y oportunas, necesarias para el permanente conocimiento de la realidad nacional, la planificación del desarrollo y la eficiente gestión en la toma de decisiones del sector público y privado del país.
- 2) Establecer la normalidad necesaria para integrar y racionalizar las actividades estadísticas oficiales, coordinando acciones entre productores y usuarios de las estadísticas y de actividades conexas, a fin de optimizar el uso de los recursos.
- 3) Establecer la programación para las actividades de diseño, recopilación, procesamiento, análisis, difusión y publicación de la información de la estadística oficial del país, obtenida mediante levantamientos censales, encuestas por muestreo y el uso de los registros administrativos.
- 4) Promover el interés por las actividades estadísticas en todos los sectores de la población y sus autoridades, para crear una cultura estadística, a fin de lograr una activa participación y permanente colaboración, fortaleciendo al Sistema Estadístico Nacional (SEN) y
- 5) Promover la capacitación, investigación y desarrollo de actividades estadísticas, dentro y fuera del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Los objetivos específicos del INE se pueden resumir en:

- Proveer estadísticas oportunas y confiables.
- Organizar el Sistema Estadístico Nacional (SEN).
- Promover y desarrollar la cultura estadística del país.

1.2 Directrices

Acorde a sus funciones, el Plan Operativo Institucional tiene como líneas fundamentales las siguientes:

Handwritten signature or initials in blue ink.

1.2.1 Misión

Somos la institución coordinadora de la producción, recolección, análisis y publicación de las operaciones estadísticas oficiales del país provenientes del Sistema Estadístico Nacional - SEN-, que sirven de referentes a los distintos tomadores de decisiones de la sociedad.

1.2.2 Visión

Para el 2030 Honduras contara con un Sistema Estadístico Nacional - SEN- organizado, confiable y permanentemente actualizado en sus recursos, que dé respuesta a las crecientes demandas de los distintos agregados estadísticos nacionales requeridos por los miembros de la sociedad.

1.2.3 Objetivo Estratégico

Coordinar la producción de la información estadística, para que estas sirvan en la toma de decisiones del sector público y privado del país.

1.2.4 Resultado Institucional

Coordinada la disponibilidad de datos estadísticos en temas sociales, demográficos, económicos y otros, confiables y oportunos.

1.2.5 Objetivo Operativo

Generar y divulgar resultados de agregados estadísticos nacionales oficiales en base a censos, encuestas y registros institucionales que apoyen a los distintos tomadores de decisiones.

1.2.6 Producto Final

Estadísticas oficiales producidas y divulgadas a través de encuestas y registros administrativos, disponibles para personas usuarias de información estadística.

1.2.7 Productos Intermedios

1. Estadísticas en base a Encuestas en temas sociales, demográficos, económicos y otros, levantadas.
2. Estadísticas en base a registros administrativos institucionales en temas de comercio exterior, hechos vitales, directorios estadísticos y otros, actualizados.
3. Estadísticas selectivas actualizadas, disponibles.
4. Censo de Población y Vivienda 2024.
5. Asistencia técnica a personal del SEN, brindadas.
6. Personas que solicitan Servicios Estadísticos, Cartográficos y otros, asistidos.
7. Comités inter institucionales creados registrando sus operaciones estadísticas e indicadores en la plataforma del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

2. RESUMEN EJECUTIVO

Este documento contiene un análisis de los principales logros cualitativos y cuantitativos alcanzados en el



Handwritten signature or initials in blue ink, possibly 'T' and '9'.

primer trimestre año 2024 para el Instituto Nacional de Estadística (INE). Acorde a ello, se parte de hacer una presentación de carácter general sobre los avances institucionales relacionados con las principales operaciones estadísticas desarrolladas en dicho periodo.

En tal sentido y en atención a los procesos y procedimientos que debe observar cada estudio estadístico, este informe se basa tanto en los reportes presentados por las distintas gerencias y unidades que intervienen en el logro de los mismos que adelante son presentados; como en el monitoreo y seguimiento que se efectúa por medio de la unidad de Planificación y la Dirección Ejecutiva a fin de facilitar su cumplimiento tanto a nivel de los objetivos y plazos establecidos y cuando corresponde, son señaladas las dificultades encontradas. También, son presentados los avances en materia de control interno, que hace la institución.



En el caso de las operaciones estadísticas, los avances, para este trimestre se resumen así:

- Levantamiento presencial en hogares, LXXXI EPHPM, en el mes de junio 2024.
- Continuación con la limpieza de la base de datos de la LXXX EPHPM diciembre 2023.

Otras operaciones estadísticas que se atendieron y que avanzan según sus procesos y procedimientos son:

- Levantamiento de encuestas de cooperación externa como IRCAS.
- Continuación con la cartografía censal.
- Continuación con la recolección de información y actualización de anuarios estadísticos del SEN (2019-2023).
- Acciones para la elaboración de documentos de registros administrativos de servicios públicos y medio ambiente.
- Actualizaciones permanentes de las bases de datos de: hechos vitales, COMEX y DEE;
- Trabajo técnico con las instituciones del SEN.
- Asistencia a usuarios de información, mediante la Unidad de Mercadeo, biblioteca física institucional, sitio web y redes sociales.
- Reuniones de trabajo dirigida por la MAE, con el objetivo de afianzar lazos de cooperación y de trabajo.

Las labores programadas y ejecutadas se han caracterizado por el desarrollo normal de las mismas y ya antes indicadas, las cuales conllevaron la ejecución de distintos procesos y procedimientos propios de las diferentes operaciones generadoras de los productos estadísticos que, a su vez, son las que determinaron el movimiento característico de las diferentes cuentas presupuestarias anexas como ser: servicios no personales y personal permanente y reglones presupuestarios como: salarios, pasajes y viáticos, útiles de oficina, combustible, pago de personal permanente y sus colaterales, además de otras cuentas relacionadas con gastos fijos de funcionamiento como: pagos por alquileres, vigilancia, servicios públicos, entre otros que fueron empleados como insumos para el avance y en el logro de las diferentes operaciones estadísticas atendidas durante el periodo.

El presupuesto para el año 2024 fue aprobado mediante Decreto No. 62-2023, publicado el 18 de enero 2024, por un monto de L. 1,079.1 millones. Al segundo trimestre se han efectuado modificaciones a esta cifra se forma de L. 95.7 millones de fondos nacionales transferidos por el Gobierno Central, L. 4.7 millones son de recursos propios generados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), L. 978.7 millones de fuente externa y L 12.6 millones de fondos de convenios, lo que suma L. 1,091.7 millones de presupuesto.

En el siguiente cuadro se resumen las operaciones estadísticas programadas y ejecutadas:

Cuadro N°1 Operaciones estadísticas programadas y ejecutadas



Instituto Nacional de Estadística
Operaciones Estadísticas Ejecutadas al II Trimestre, Año 2024

Nombre de la Operación Estadística	Meta Anual		I Trimestre		II Trimestre	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
A) Estadística en Base a Encuestas:						
1. EPHPM	4	2	1	1	1	1
2. Continuación con la actualización cartográfica censal.	1	1	1	1		
3. Censo de Población 2024 y CAN	2					
4. Levantamiento de encuestas apoyo al SEN (IRCAS, Censo Rural, Caracterización del Visitante)	3	3			3	3
B) Estadísticas en Base a Registros Administrativos:						
5. Comercio Exterior. Operación estadística de carácter permanente durante el	1	1	1	1		
6. Hechos Vitales Operación estadística de carácter permanente durante el	1	1	1	1		
7. Directorio de Establecimientos Económicos Operación estadística de carácter permanente durante en el año.	1	1			1	1
C) Elaboración de Publicaciones de Estadísticas						
8. Documento derivado de las EPHPM consolidada 2023.	1	1			1	1
9. Publicación EPHPM de junio 2024.	1					
10. Documentos derivadas de las EPHPM de junio 2024.	7					
11. Estadísticas Vitales de Nacimientos año 2021- 2022-	4	2			2	2
12. Estadísticas Vitales de Defunciones año 2021-2022-	1					
13. Infografía temáticas encuestas varias.	1	1	1	1		
14. Documento temática servicios públicos y turismo.	2					
15. Documento temática ambiental.	1					
16. Anuario COMEX 2019-2023.	1					
17. Anuario SEN 2018-2022, 2019-2023.	2	1	1			1
18. Publicaciones en temas de estadísticas de Directorio de Establecimientos Económicos.	2					
19. Boletines de COMEX y documento de principales productos (tres).	7	4	2	3	2	1
D)Divulgación de Indicadores Estadísticos por Medios Electrónicos:						
20. Actualización de indicadores del SI - ESTAD / SICA.	2	1	1	1		
21. Actualización de Indicadores generados con EPH 2021 y 2022, proyecciones, ENDESA, en la pagina WEB del INE y redes sociales.	1	1	1	1		
E) Instituciones del SEN asistidas técnicamente:						
22. Asistencia Técnica SEN. (BCH - cartografía ENIGH, STSS, Educación -UNESCO, Salud, Derechos Humanos, Instituto de Turismo, entre otras)	9	4	2	2	2	2
23. Eventos de socialización de resultados de encuestas, día de la estadística y de la población.	2					
24. Recolección y actualización de las operaciones estadísticas en Alcaldías Municipales.	17	3			3	3
25. Recolección y actualización de las operaciones estadísticas en el sistema, que hacen las instituciones del SEN por temática de comité creado.	7	3	1	0	2	3
F) Gestión de recursos para el levantamiento de						
24. ENDESA y STEP	2	2			2	2
TOTAL	83	32	13	12	19	20



3. AVANCE DE ACTIVIDADES POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS

Actuando en el marco de la Ley del Instituto Nacional de Estadística (INE) y las disposiciones presupuestarias establecidas por el Gobierno, para el año en referencia, el INE dirigió su quehacer institucional ejecutando estudios estadísticos que son los referentes para dar seguimiento y monitorear a los agregados estadísticos señalados en la Visión de País 2010-2038 y Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022 - 2026, entre los mismos, las investigaciones en base a las consultas hechas en los hogares como las de impacto social además de la atención otorgada al SEN como otras operaciones estadísticas y labores que adelante se señalan y que correspondieron ser atendidas.

A continuación, se presenta información más detallada sobre el desarrollo de actividades del segundo trimestre 2024, relacionándolos tanto con cada uno de los objetivos institucionales de ley, como con los puntos que establece la cadena de valor antes apuntado.

Objetivo Operativo: Generar y divulgar resultados de agregados estadísticos nacionales oficiales en base a censos, encuestas y registros institucionales que apoyen a los distintos tomadores de decisiones.

3.1 Productos Final 1

Estadísticas oficiales producidas y divulgadas.

3.2 Productos Intermedios

3.2.1 Estadísticas en base a encuestas en temas sociales, demográficos, económicos y otros, efectuadas.

- **Levantamiento Presencial LXXXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, marzo 2024.**

Investigación modular que provee y actualiza información sobre: disponibilidad de bienes, gastos del hogar; composición de los miembros del hogar edad, sexo, estado civil, etc.; características de las personas: educativas, demográficas, acceso a tecnología, características económicas respecto al empleo, ocupados y desocupados, ocupación principal, asalariados, cuenta propia; otros ingresos del hogar, así como desplazamiento forzado (nuevo módulo) etc. La encuesta investiga aproximadamente una muestra de 7,200 viviendas y los hogares que la integran. En este levantamiento se incluye Islas de la Bahía y la Mosquitia.

Del 7 al 10 de mayo se capacitaron a 85 personas en forma virtual, de las cuales se seleccionaron 65 a la siguiente fase que es en forma presencial, que se llevó a cabo del 13 al 24 de mayo, los que fueron evaluados en forma escrita y practica durante dos días en Yarumela, La Paz, de los que se seleccionaron 42 encuestadores y 14 supervisores para participar en el levantamiento. Previo a la salida a campo a nivel nacional se realizaron los trámites administrativos, preparativos de la cartografía, muestra, conformación de 14 grupos de trabajo, los que levantaron la encuesta del 07 de junio al 06 julio (5 días en el Distrito Central y 25 días en el resto del país).

- **LXXX Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, marzo 2024.**

El levantamiento de la encuesta se desarrolló del 13 de marzo al 29 de abril, actividad para la que se contrató 15 supervisores, 17 motoristas y 45 encuestadores con los que se formaron 15 grupos de trabajo. Así mismo se contrataron 5 personas para la codificación.



De acuerdo a la programación, se estuvo trabajando en la limpieza de la base de datos para proceder a la generación de los diferentes tabulados, corrección de errores de las inconsistencias encontradas, datos de expansión, sintaxis, elaboración de cruces y frecuencias para la limpieza de los diferentes dominios, revisión de las etiquetas de la base de datos, valores fuera de rango y otras inconsistencias, revisión de los tabulados, títulos serie histórica, fuentes, valores extremos, revisión de la versión final de la publicación en las distintas secciones como ser: actualización del resumen ejecutivo, elaboración de gráficos, actualización de indicadores de migración interna y externa, informalidad, entre otros.

3.2.2 Estadísticas en base a registros administrativos institucionales en temas de comercio exterior, hechos vitales, directorios estadísticos y otros, actualizados.

- **Estadísticas de Hechos Vitales.**

Es un estudio de carácter permanente a cargo de la Gerencia de Estadísticas Sociales y Demográficas y con el apoyo de la Gerencia de Tecnología de la Información. Los datos oficiales finales logrados son puestos a disposición del público por medio de la Gerencia del Centro de Negocios en la plataforma del sitio web institucional <https://www.ine.gob.hn/>

La labor de esta operación consiste en estar recibiendo y recolectando formularios de: nacimientos, matrimonios, defunciones y divorcios que envían los registradores civiles municipales del Registro Nacional de las Personas (RNP) y los cuales pasan a ser clasificados y transcritos. También, de manera complementaria, el Instituto por medio de la Gerencia de Estadísticas Sociales da capacitaciones sobre el llenado correcto de los formularios y efectúa la distribución de los mismos en los 298 municipios del país.

Las actividades desarrolladas en el trimestre son: gestión de las bases de datos de unión y disolución conyugal ante el RNP; revisión final del documento de nacimientos 2021-2022; elaboración de los cuadros de defunciones por departamentos y municipios del país para los años 2021-2022, mismos que fueron revisados y pasados a formato de Word para ser usados en el documento que se está elaborando; realización de las reuniones mensuales del Comité Inter instruccional de Estadísticas Vitales (CIEV) en donde se presentaron y discutieron los documentos de nacimientos (2021-2022) y los cuadros de defunciones 2021-2022 por departamentos y municipios; elaboración y revisión del tríptico de nacimientos años 2021-2022; gestiones ante a OPS donde se les solicito capacitación de causas de muerte.

Actualmente se está trabajando en el documento y tríptico de defunciones por departamentos y municipios del país para los años 2021-2022 y revisando las publicaciones de otros países, se hacen gestiones para codificar las causas de muertes.

Preparación de paquetes de constancias de nacimientos y defunciones para entregar en los municipios del Departamento de Santa Barbara, Intibucá y Francisco Morazán. Traslado de la papelería al RNP de nacimientos defunción, unión conyugal, disolución conyugal recibida de los distintos Registros civiles del país a las instalaciones de Crédito Prendario para su respectiva clasificación.

El cuadro que se presenta a continuación resume los avances por actividades de los actos vitales:



Cuadro N°1. Avances de los actos vitales distribuidos, clasificados y digitados

Actividades	Nacimientos	Defunciones	Matrimonios	Divorcios
Distribución	20,860	17,625	262	130
Clasificación	12,500	500		

- **Registros Administrativos de Comercio Exterior**

Labor a cargo de la Gerencia de Estadísticas Económicas con el apoyo de la Gerencia de Tecnología de la Información. Los datos finales oficiales logrados, son puestos a disposición del público por medio de la Gerencia del Centro de Negocios en el sitio web.

Es una operación estadística permanente que mantiene actualizados datos sobre cantidades y valores de las importaciones y exportaciones, que ocurren tanto por medio de las distintas aduanas como las ZOLI. Se inicia con la recolección y recepción de las pólizas que luego son clasificadas, transcritas y re-digitadas para efectuar la revisión y corrección detallada de los datos y formar así los agregados estadísticos, y mensualmente son actualizadas las bases de datos con registros de las aduanas.

Entre las actividades para este trimestre esta: revisión y conformación de la base de datos en programa SPSS (enero, febrero y marzo), reestructurando variables, reformulación de programación para generar reportes de base de datos, debido a cambios en la información, se validaron cifras, realizando análisis comparativo con cifras espejo, así como revisión de regímenes incluidos y excluidos, frecuencia de precios por país de destino de exportación para detección de valores atípicos. Para lograr lo anterior se reciben los datos en código txt en base a los registros del sistema automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH) por mes, los datos recogidos en bruto pasar esos resultados por un procesamiento. En el mes de mayo se puso a disposición del público en el sitio web del INE el boletín de COMEX.

Se clasificaron un total 245,582 de pólizas: zonas libres, re exportaciones 25,370, importación 6,287 y 192,200 tránsito interno; aduanas 10,305 de exportaciones, 11,420 importaciones.

- **Directorio de Establecimientos Económicos DEE**

Su finalidad es conformar un inventario de todas las unidades económicas, a nivel nacional, que contengan información relativa sobre características básicas como ser: el número de establecimientos por actividad económica, su identificación y ubicación geográfica, tamaño, etc. A su vez establecer un sistema que permita mantener dicho directorio actualizado.

En el trimestre se desarrollaron las siguientes actividades: elaboración y envío de notas de solicitud de información para la alcaldía de los departamentos de San Pedro Sula, Distrito Central, Intibuca, Lempira, Comayagua y Cortes; se realizó el proceso de limpieza y codificación de los municipios de Cedros y Santa Ana. Limpieza, depuración y consolidación de la base de datos, esto como preparativo para la elaboración de los cuadros de salida, elaborado en la última revisión de la CIU 4. Gira de recolección de datos al departamento de Comayagua. Envío de oficios y seguimientos a las Alcaldías de SPS y Distrito Central para obtener la base de datos. Gestión de reunión con la presidencia de la AMHON para conseguir registros administrativos y actualizar el directorio.

3.2.3 Estadísticas selectivas actualizadas divulgadas y disponibles

Las actividades que se han desarrollado para la elaboración de las publicaciones que se obtienen con datos provenientes de las instituciones que conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN), las Gerencias de Estadísticas Sociales y Demográficas, y Estadísticas Económicas, han iniciado las acciones para actualizar los enlaces de las instituciones para la solicitud de información y así obtener el nuevo directorio.

- **Anuario Estadístico del Sistema Estadístico Nacional (SEN) 2019- 2023.**

Pone a disposición del público en general información periódica, lo más actualizada posible, en materia de estadística demográfica, económica, social, geográfica, sector público, moneda y banca, cuentas nacionales e índice de precios, que sirva de referencia para la toma de decisiones, con esto también se da cumplimiento a parte de las finalidades que establece la ley al Instituto, particularmente en el marco del SEN.

Las gerencias continuaron con acciones de recopilar información con las instituciones competentes; se visitó la Dirección de Educación Superior de la UNAH, se está trabajando en una nueva propuesta de presentación de este documento. Se enviaron correos al INJUPEMP y INM donde se les solicita reunirse para obtener los datos y así poder actualizar el anuario. Revisión de oficios de SESAL y IHSS con los cuadros que están en la página del INE para la solicitud de información.

También se hizo la búsqueda y actualización de información de los siguientes apartados del anuario: industria de la maquila, presupuesto del sector público, situación Financiera, construcción, transporte, comunicaciones, deuda pública, cuentas nacionales, índice de precios y préstamos.

- **Boletines de Comercio Exterior**

Estas publicaciones reflejan la situación de la balanza comercial mensual detallando importaciones y exportaciones de bienes con los principales países que Honduras tiene relaciones comerciales.

La información que se presenta son cruces según aduana de liquidación, por clasificación de comercio internacional, por sección del sistema organizado, valor y volumen de las exportaciones Free On Board (FOB) de los principales productos incluyendo los no tradicionales.

Desde el mes de mayo se encuentra disponible para el público en general el Boletín de Comercio Exterior Enero-diciembre 2019-2023, bajo el siguiente link [Boletín de comercio exterior. Enero-diciembre 2019-2023 - INE](#)

- **Elaboración de la publicación Consolidada de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples por Departamento 2023:**

El objetivo principal de la encuesta es producir indicadores del mercado laboral. Sin embargo, en esta publicación también se incorpora información sobre vivienda, composición del hogar, demografía, educación, trabajo juvenil, ingresos de los hogares y pobreza.

La encuesta se realizó a nivel nacional de forma trimestral, desarrollando el operativo de campo en los meses de: marzo, junio, septiembre y diciembre. La muestra tuvo una cobertura en áreas rurales y urbanas, obteniendo información de los 18 departamentos del país.

El documento está estructurado en diez apartados. El primero expone los antecedentes de la encuesta; el segundo presenta los conceptos utilizados en su diseño y los aspectos metodológicos. El resto de apartados corresponde a los principales resultados de la encuesta. <https://ine.gob.hn/v4/2024/06/28/encuesta->

[permanente-de-hogares-de-propositos-multiples-por-departamento-2023/
content/uploads/2024/07/Consolidada-EPHPM-2023.pdf](https://ine.gob.hn/v4/wp-content/uploads/2024/07/Consolidada-EPHPM-2023.pdf) <https://ine.gob.hn/v4/wp->

Otras publicaciones disponibles en el sitio web del INE:

- **Documento Nacimientos 2021 – 2022.**

Los datos estadísticos de este documento provienen de los registros administrativos del RNP (al INE le proporcionan las bases de datos las cuales son integradas en forma anual), previo a su divulgación este es consensado y aprobado por el Comité de Estadísticas Vitales, que entre las instituciones más importante que lo integra y se reúnen en forma mensual está el RNP, SESAL, UNAH, IHSS, entre otras.

En este documento se presentan las estadísticas de nacimientos de los años 2021 y 2022, así como se describe el proceso metodológico de su producción, con el objetivo de lograr mejorar su calidad y cobertura de tal manera que se cumpla con la finalidad de generar Estadísticas Vitales confiables y oportunas, que enriquezcan el análisis demográfico y permitan llevar a cabo el seguimiento de los planes y políticas gubernamentales, de proporcionar información que sea útil para la definición de programas de acción directa, en beneficio de la población. [Nacimientos 2021-2022 - INE](#)

- **Trifolio Nacimiento 2021 – 2022.** [Trifolio Nacimientos 2021-2022 - INE](#)
- **Encuesta Nacional de Trabajo Infantil de Honduras.**

Profundiza el conocimiento sobre la situación del trabajo infantil y ayuda a fundamentar políticas, programas y proyectos para mejorar la situación de estos grupos vulnerables. Honduras se ha comprometido a aumentar los esfuerzos para prevenir y erradicar el trabajo infantil. Según las principales partes interesadas dentro de la Comisión Nacional, hay una falta de información detallada sobre el trabajo infantil, además de bajos niveles de conciencia sobre el tema. La Comisión ha pedido más procesos de investigación e intercambio de conocimientos para cumplir su misión. [Presentación ENTIH copia \(ine.gob.hn\) 01 Vol 1 Resultados Generales - Encuesta Nacional de Trabajo Infantil ENTIH \(ine.gob.hn\)](#)

- **Divulgación de Indicadores Estadísticos por Medios Electrónicos:**

Actualización de Indicadores en Página Web:

-Mensualmente se ha trabajado en la actualización de indicadores mapa sitio web; actualizaciones de indicadores de población, divulgación casi a diario de boletines e infografías con indicadores en diferentes temáticas estadísticas.

- **Coordinación de Sistema Estadístico Nacional (SEN)**

El Sistema Estadístico Nacional (SEN) representa el cimiento sobre el cual se erige la toma de decisiones informadas y estratégicas en cualquier país. En este contexto, el Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) se erige como una herramienta vital para recopilar, organizar y mantener actualizada la vasta cantidad de datos que alimentan el sistema estadístico. La iniciativa de actualizar el IOE hasta el año 2023 marca un paso crucial en el fortalecimiento de esta infraestructura, permitiendo una visión más precisa y actualizada de la realidad estadística del país.

La actualización del IOE no solo implica una mera actualización de datos, sino que también representa una oportunidad para evaluar y mejorar la oferta estadística disponible en el país. Este proceso brinda la ocasión de identificar áreas de interés emergentes y evaluar el impacto de las políticas y programas implementados hasta la fecha. Asimismo, al involucrar a los comités estadísticos especializados en diversas áreas temáticas, se fomenta la colaboración y la sinergia entre diferentes actores del sistema estadístico.

El proceso de actualización del Levantamiento del Inventario de Operaciones Estadísticas marca un hito importante en el fortalecimiento de la infraestructura estadística del país. Estos esfuerzos están dirigidos a garantizar la disponibilidad de datos actualizados y relevantes que respalden la toma de decisiones informadas en todas las áreas de interés, contribuyendo así al desarrollo económico y social sostenible del país.

Actualmente el sistema cuenta con una serie de herramientas diseñadas específicamente para optimizar y mejorar la experiencia de los usuarios Oficiales Estadísticos en el manejo de los datos y procesos del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

A continuación, se resumen las actividades desarrolladas en el trimestre:

-Los primeros tres comités creados en años anteriores —el Comité de Población y Migración, el Comité de Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia, y el Comité Cambio Climático y Medio Ambiente— han actualizado sus indicadores iniciados el año pasado. Para facilitar esta actualización, hemos difundido y explicado una Guía Para la Generación de Indicadores basados en Registros Administrativos, elaborada por analistas técnicos del SEN, con el objetivo de fortalecer la cultura estadística del país. Durante todo el proceso, cada Oficial Estadístico designado en las instituciones estatales recibió el acompañamiento necesario, asegurando una actualización efectiva de los datos en nuestra plataforma. Sin embargo, la actualización completa de todos los indicadores cargados para 2023 no se logró debido a diversos desafíos, como la falta de actualización de bases de datos y limitaciones de recursos humanos en las instituciones. Por este motivo, consideramos crucial la designación, por ley, de Oficiales Estadísticos dedicados exclusivamente a la generación y actualización de datos en cada institución, lo que garantizaría una gestión estadística más eficiente y completa.

Esta medida no solo fortalecerá la disponibilidad y calidad de la información estadística nacional, sino que también optimizará los recursos y esfuerzos dedicados a este fin prioritario para el desarrollo del país.

- En cuanto a los dos comités estadísticos creados en 2023 en temática de Salud y Energético, se ha comenzado la identificación del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) para comprender la oferta estadística disponible. Este proceso, fundamental para establecer las bases de los indicadores, implica visitas a cada dependencia institucional con el fin de identificar las Operaciones Estadísticas. Se llevó a cabo un taller de Inducción Metodológica del IOE con representantes de cada unidad y dirección, seguido por la explicación del llenado de una Ficha Técnica por cada operación identificada en el sistema del SEN.

-En el trimestre se dio inicio con las visitas municipales a las alcaldías del Distrito Central han representado un desafío significativo en términos de tiempo, recursos y organización. Este esfuerzo se enmarca dentro de una iniciativa más amplia a nivel nacional para mejorar la recolección de datos municipales y establecer indicadores estadísticos precisos que puedan apoyar la toma de decisiones y la planificación local en todo el país. Las tres alcaldías visitadas, Cantarranas, Valle de Ángeles y Ojojona, han presentado retos únicos que han puesto a prueba la capacidad de nuestro equipo para adaptarse y superar obstáculos. La importancia

de estas visitas radica en la necesidad de obtener datos fiables y actualizados que reflejen la realidad de cada municipio. Sin una base de datos sólida y bien organizada, es difícil implementar políticas públicas efectivas y responder a las necesidades de la comunidad de manera adecuada. Durante estas visitas, se observó un bajo nivel de almacenamiento de información en las bases de datos municipales, lo que ha limitado nuestra capacidad para capturar indicadores estadísticos completos. Este hallazgo subraya la necesidad de mejorar las prácticas de recolección y almacenamiento de datos en las alcaldías a nivel nacional. Durante las visitas, se realizaron jornadas intensivas que incluyeron reuniones con funcionarios municipales, revisión de documentos y bases de datos existentes, y la recopilación de datos en campo. Los técnicos del INE trabajaron estrechamente con el personal de las alcaldías para identificar las fuentes de información disponibles y evaluar la calidad y cantidad de los datos almacenados. En promedio, cada alcaldía contaba con aproximadamente 21 operaciones estadísticas, pero debido a la limitada disponibilidad de información, solo se pudieron capturar un promedio de cuatro indicadores por alcaldía (siendo las más comunes, armas de fuego, matrimonios, destazo de animales, permisos de operación, entre otros). El proceso de recolección de datos fue exhaustivo e implicó una evaluación detallada de las capacidades de las unidades administrativas de cada alcaldía. Se realizaron entrevistas y se revisaron registros para asegurar que los datos recopilados fueran precisos y representativos. Los técnicos también proporcionaron orientación sobre mejores prácticas para la recolección y el almacenamiento de datos, destacando la importancia de mantener bases de datos actualizadas y bien organizadas. Estas actividades no solo buscan mejorar las prácticas de recolección de datos en las alcaldías visitadas, sino también establecer un marco de referencia para futuras visitas a otras alcaldías a nivel nacional. El objetivo es crear un sistema estandarizado y eficiente para la recolección de datos que pueda ser replicado en diferentes regiones del país, mejorando así la calidad y la disponibilidad de información estadística en todos los niveles de gobierno.

-Creación del sexto Comité Estadístico temática de Trabajo: representa un hito importante en el esfuerzo por mejorar la disponibilidad y calidad de información en el sector laboral de Honduras. Históricamente, el país ha dependido principalmente de la Encuesta Permanente de Hogares para obtener datos sobre el mercado laboral. Sin embargo, esta dependencia ha mostrado ser insuficiente para capturar la complejidad y la dinámica del mercado laboral en su totalidad. Ante esta necesidad, se ha decidido formar un comité que involucra a 12 instituciones clave. Estas instituciones incluyen entidades como la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social y el Banco Central de Honduras, entre otras. El objetivo principal de este comité es coordinar y consolidar los esfuerzos de recolección y análisis de datos estadísticos relacionados con el trabajo, facilitando un enfoque más integrado y colaborativo. La creación de este comité no solo mejorará la disponibilidad de información, sino que también contribuirá a una toma de decisiones más informada y efectiva en el ámbito laboral.

- Este trimestre ha marcado un avance significativo en la consolidación y actualización de la información estadística a nivel nacional, reflejando el compromiso del SEN y sus comités temáticos en fortalecer la base de datos estadísticos del país.

-Además, el sistema ofrece una serie de herramientas diseñadas específicamente para optimizar y mejorar la experiencia de los Oficiales Estadísticos en la gestión de datos y procesos del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Una de estas herramientas es el Proceso de Actualización de Carga, el cual facilita a los

oficiales estadísticos la actualización de datos. Este proceso permite descargar automáticamente la plantilla anterior y generar una nueva versión que incluye una columna adicional para el año que se desea actualizar.

3.2.4 Instituciones que conforman el SEN con asistencia técnica, asistidos

- a) Apoyo al Banco Central de Honduras mediante oficio solicito capacitación con el objetivo de ampliar los criterios de revisión, análisis y validación de las distintas variables que integran los módulos de la EPHPM.
- b) Segunda etapa de levantamiento Censo Rural Programa Red Solidaria en departamento de Lempira, Islas de la Bahía y resto del país (Aldeas en condición de pobreza extrema) - SEDESOL.

3.2.5 Usuarios con Servicios Estadísticos, Cartográficos y otros, asistidos.

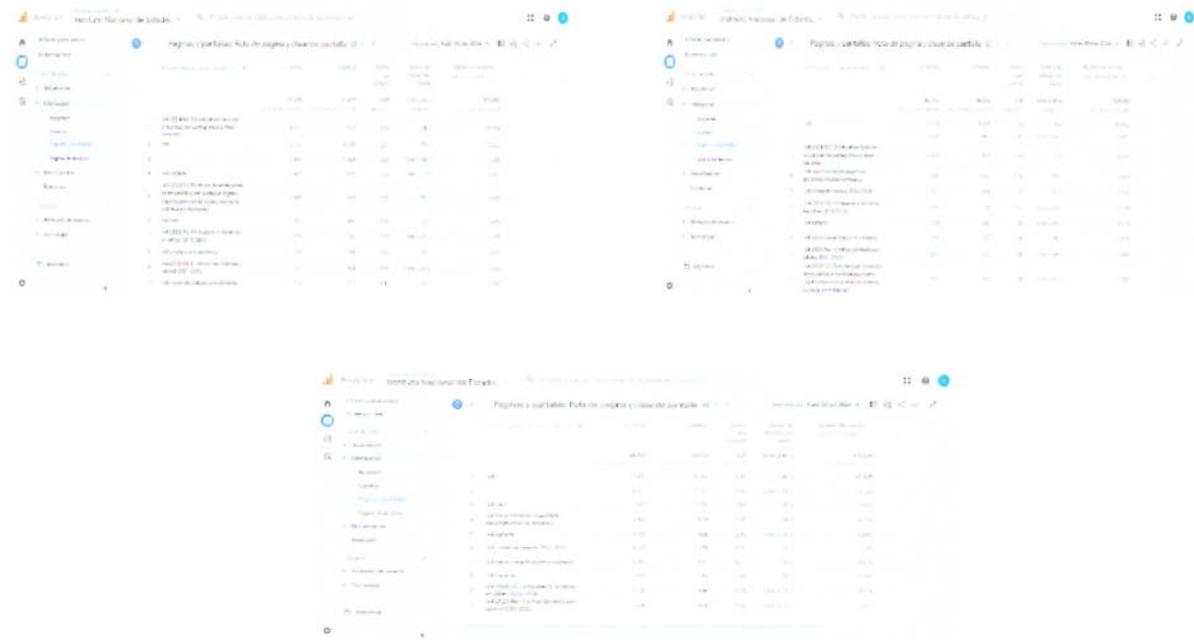
- **Personas Atendidas en Biblioteca y Venta de Bienes y Servicios**

Durante el trimestre, se atendieron 495 usuarios a través de la Unidad de Mercadeo, de los que solicitan datos de las EPHPM, Censos, ENDESAS y otras publicaciones y cruces de las diferentes bases de datos, con las que cuenta el Instituto.

En la biblioteca institucional se atendieron 61 usuarios que la visitan físicamente y 31 personas que solicitan información estadística a través del Portal de Transparencia del INE, que regula el IAIP.

Se destaca que actualmente la biblioteca física está en el proceso de digitalización de los libros más antiguos.

A continuación, se visualizan 56,433 visitas en la página web del INE por área, en el trimestre:



- **Difusión**

Para dar cumplimiento a sus atribuciones, la unidad de Difusión, dependencia de la Gerencia del Centro de Negocios, laboró en la alimentación de las Redes Sociales de Facebook y Twitter como también haciendo la elaboración de artes, mismo que fueron divulgados conteniendo indicadores estadísticos.

Además, la unidad brindó apoyo; consistente en sacar lo siguiente: documentos, elaboración de boletas para encuestas, tarjetas de presentación, videos animados para la actualización cartográfica, álbumes de fotografías, carnet de identificación para personal de campo y otros servicios. Elaboración de artes para divulgar indicadores por redes sociales.

Actualización de Indicadores generados con EPH 2022 y 2023, proyecciones, diseño de mapas con indicadores, ect., en la página WEB del INE y redes sociales.

- **Levantamiento de Encuestas con fondos del organismo interesado, mediante convenios.**

Encuesta Trabajo Infantil (ENTI), UNICEF-Visión Mundial-STSS-INE.

Con el objetivo de desarrollar una encuesta que permita al Estado contar con indicadores estandarizados que monitoreen la situación de ocupación y niñez de acuerdo a parámetros internacionales, el INE a coordinado en conjunto con la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (SETRASS) y World Vision Honduras, con el apoyo financiero del Departamento de Trabajo de Estados Unidos, a través del Proyecto Futuros Brillantes de World Vision, la encuesta tiene un costo de L. 15.2 millones.

En el trimestre se dio seguimiento a actividades relacionadas a la elaboración del informe para publicación de resultados, el que se puso a disposición de la población en general en el mes de junio a través del sitio web del Instituto (<https://www.ine.gob.hn/>).

Encuesta Caracterización del Visitante (Instituto Hondureño de Turismo IHT / INE).

Con el objetivo de obtener información sobre el comportamiento del visitante receptor y emisor durante sus viajes turísticos dentro del país, así como sus características principales. En el mes de abril se continuo con el apoyo al IHT con las gestiones administrativas para el levantamiento de la encuesta como ser: elaboración y firma de contratos, elaboración y pago de planillas de salarios, gestión de las giras técnicas de supervisión del personal técnico del INE, gestión de permisos ante la División de Seguridad Aeroportaria (DSA) para que el personal de campo labore en los aeropuertos, entre otros. Elaboración de reportes diarios de los avances en campo.

Se realizó gira de supervisión en Choluteca, Nacaome, El Paraíso, Comayagua, Omoa, San Pedro Sula, Ocotepeque, Copan Ruinas e Islas de la Bahía, en conjunto con personal Instituto Hondureño de Turismo (IHT), en el periodo del 21 de junio al 28 de junio.

Censo de Instituciones Residenciales de Cuidados Alternativos (IRCAS).

En el 2023, se firmó memorándum de entendimiento para dar seguimiento a la iniciativa denominada “Censo de Instituciones Residenciales de Cuidados Alternativos” con DINAF, firma entre la Secretaría de la Presidencia (SEP), la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el fin de

iniciar un levantamiento de información sobre la situación en la que vive la niñez hondureña que se encuentra institucionalizada por motivos de vulneración de derechos, en los 18 departamentos del país.

El trabajo coordinado entre las instituciones que forman parte del Memorando de Entendimiento permitirá conocer el número de organizaciones privadas que brindan el servicio de cuidado alternativo a la familia, regular su actividad, la calidad en la prestación del servicio, cuántos niños y niñas se encuentran en esas instituciones, las causas de la separación familiar. Producto de los resultados se podrá diseñar programas y políticas públicas basados en evidencia que garanticen derechos de la niñez carentes de una familia.

Durante el trimestre se hizo la preparación de los instrumentos (boletas y manuales) en formato digital, revisión y depuración de la base de datos de los centros de cuidados residenciales. Capacitación de 18 personas por personal de UNICEF de los Estados Unidos, por un periodo de 5 días, a los que se hizo examen escrito y práctico implementado en centros residenciales del Distrito Central. Modificación del Diccionario preliminar de la boleta, modificación de las pantallas de entrada de datos, generación de la lógica del código y validación del programa, recepción de la muestra y adición al programa de entrada de datos. Un total de 180 IRCAS serán censadas en la primera fase en todo el país, luego se realizará una barrida especial de aproximadamente 50 IRCAS, con un total de 6 grupos los cuales están comprendidos por 1 supervisor y 2 encuestadores, levantamiento que se realizó a nivel nacional del 08 al 24 de junio.

Encuesta Enfermedades no Transmitibles (STEP).

En coordinación con la SESAL, IHADFA y la OPS, se han sostenido reuniones informativas sobre presupuesto, planes de implementación para que el INE apoye con el levantamiento y logística en campo de la encuesta. Se apoyo con la revisión de la boleta, definición de la muestra para llevar a cabo el levantamiento y organizar la logística previa al levantamiento.

Censo Rural / Red Solidaria (Segunda Etapa).

Como apoyo al SEN, se ha estado trabajando en el Censo Rural Red Solidaria, entre las actividades desarrolladas están:

- Entrevista a 300 candidatos a encuestadores.
- Capacitación para el manejo del instrumento (conceptos, flujos, pases, periodos de referencia, ect.) por seis días a 36 supervisores y 108 encuestadores, para levantar el censo en los departamentos del resto del país e Islas de la Bahía.
- Reforzamiento en el instrumento usado para el levantamiento del censo a 27 supervisores, asignados al departamento de Lempira (4 sedes en los municipios de Gracias, San Manuel de Colohete, Candelaria y Valladolid).
- El levantamiento del Censo Rural en los municipios del departamento de Lempira (muestra de 46,979 hogares) se dividió en 4 regiones con una sede en cada región, la sede de Gracias Lempira con 13 grupos, la sede de San Manuel de Colohete con 4 grupos, la sede de candelaria con 8 grupos de trabajo y la sede de Valladolid con 2 grupos de trabajo, para un total de 27 grupos de trabajo; cada grupo compuesto por 1 supervisor, 10 encuestadores, 1 motorista. Cada grupo con su

- asignación de caseríos y viviendas distribuida de forma geográfica y equidistante entre los municipios del departamento.
- Quedo pendiente de levantar en el Sur de Lempira, muestra seleccionada los municipios de Candelaria, Erandique, San Francisco, San Andres, Piraera, Gualcinco, quedaron pendientes por visitar 212 comunidades entre estos municipios, un total de 4,844 hogares según el censo del 2012, con una estimación de 15% de crecimiento, 5,570 hogares; En la actualidad el crecimiento es del 26%, serian 7,018 hogares por ir a censar. Las justificaciones porque no se alcanzó llegar a estos lugares es por el poco acceso en vehículos, mal estado de las carreteras.
 - Levantamiento del censo rural en varios departamentos del resto del país, el periodo de levantamiento programado era de 60 días, en dos giras de 30 días cada gira, Se formaron 32 grupos de trabajo compuestos cada grupo por 1 supervisor, 3 encuestadores y 1 motorista. La carga de hogares en total son 34,255 hogares sin contar el municipio de Dulce Nombre de Culmi, del departamento de Olancho; distribuidos en 3,560 comunidades. Por asuntos de falta de vehículos en el mercado para ser rentados, en esta primera gira de 30 días, solo salieron los primeros 10 grupos de los 32 que se tienen planificados. Quedaron sin salir 22 grupos. La gira inicial fue de 29 días.
 - Para el levantamiento del Censo Rural en Islas de la Bahía, el periodo de levantamiento programado fue de 30 días, se formaron 4 grupos de trabajo compuestos cada grupo por 1 supervisor, 3 encuestadores y 1 motorista. Cada grupo con su asignación de caseríos y viviendas distribuida de forma geográfica y equidistante entre las aldeas y caseríos del Municipio de Gracias.
 - En cada uno de los 3 levantamientos (Lempira, Islas de la Bahía y resto del país) con todos los equipos, con el acompañamiento de 5 técnicos del INE (4 técnicos para la supervisión teórica y conceptual y 1 técnico apoyo y soporte informático).
 - Reuniones de reforzamiento para el manejo del aplicativo, comprensión del instrumento aplicado, ect.

Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA/MICS).

Con el objetivo de levantar la encuesta en mención se han hecho alianzas con la Secretaría de Salud (SESAL), la Secretaria de Finanzas (SEFIN), la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) y el acompañamiento de UNICEF y UNFPA.

Este estudio tiene como objetivo recopilar información sobre la situación de salud y sus determinantes sociales para los menores de cinco años, niños(as) de cinco a diecisiete años, de las mujeres de 15-49 años y hombres de 15-59 años; datos sobre fecundidad, salud reproductiva, indicadores de vivienda, estado nutricional de los niños, mortalidad infantil, VIH/SIDA, violencia intrafamiliar, morbilidad, utilización de servicios, gastos de salud e indicadores demográficos de la población. Recopila información sobre la situación de salud y sus determinantes sociales para los menores de cinco años, niños(as) de cinco a diecisiete años, de las mujeres de 15-49 años y hombres de 15-59 años; datos sobre fecundidad, salud reproductiva, indicadores de vivienda, estado nutricional de los niños, mortalidad infantil, VIH/SIDA, violencia intrafamiliar, morbilidad, utilización de servicios, gastos de salud e indicadores demográficos de la población.

-Se sostuvo una reunión virtual de trabajo con SESAL, UTSAN, UNICEF, UNFPA e INE y el consultor muestrista de UNICEF/MICS con el objetivo de discutir sobre el diseño de la muestra en función de datos

951



disponibles que se tengan del pre censo que ahora se está trabajando en el país para uso en la ENDESA/MICS. Desarrollo de una reunión con la SESAL y UNICEF con el propósito de informar por parte de SESAL sobre respuesta a oficio enviado a SEFIN solicitando los fondos remanentes de la UNION EUROPEA sobre apoyo presupuestario para ser usado en el levantamiento de la ENDESA/MICS 2025. Paralelo se inició el proceso de personalización de los cuestionarios de la encuesta.

Censo Agropecuario Nacional (CAN).

Es una operación estadística dirigida a recoger, procesar y difundir datos sobre la estructura del sector agropecuario de todo un país, el CAN es imprescindible para dar soporte a la Política Nacional del Sector Agroalimentario y la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Tiene una cobertura a nivel nacional abarcando los 18 departamentos y 298 municipios del país.

Con fecha del 21 de noviembre del 2022, mediante Decreto Ejecutivo Número PCM - 26 - 2022, se decreta la creación de la Comisión Interinstitucional del Censo Agropecuario Nacional (CI-CAN), con el objetivo de que organice y levante este censo.

Esta comisión está formada por la Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) (fungirá como Presidente), Instituto Nacional de Estadística (fungirá como Secretario), La Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), La Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE), El Instituto Nacional Agrario (INA), El Instituto de Conservación Forestal (ICF), La Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) y La Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia (SEP).

Se cree que Honduras tiene una población agropecuaria creciente ya que para el Censo Agropecuario de 1993 se reportó la cantidad de 308,347 productores y productoras agropecuarios. De esta cantidad el 90.3% pertenecía al sexo masculino y 9.7% restante al sexo femenino, lo cual indica una brecha considerable, es decir, que 1 de cada 10 productores(as) una pertenece al sexo femenino. Actualmente se estima la existencia de 450 mil productores(as) que se dedican a las actividades agropecuarias. La participación de la mujer como ente productivo es relativamente bajo. De acuerdo con estos resultados del Censo Agropecuario 1993 en la mayoría de los departamentos las mujeres productoras oscilan en 7.0 y 12.1% del total de productores y productoras, a excepción del departamento de Gracias a Dios que se reporta una participación 27.0% de las mujeres respecto al total de productores y productoras.

El 20 de junio, inició oficialmente la prueba piloto del CAN - 2024, en una ceremonia realizada en el municipio de San Jerónimo, departamento de Comayagua. El evento contó con la participación de autoridades municipales, academias agrícolas, organismos internacionales, productores del sector agropecuario y representantes de diversas instituciones estatales. San Jerónimo fue seleccionado para el lanzamiento debido a su representatividad en la producción agrícola nacional. En esta región se cultivan productos de consumo básico como maíz y frijol, así como cultivos comerciales a pequeña y mediana escala, incluyendo elote dulce, chile pimiento, pepino, tomate, papa, repollo, flores y plantas ornamentales.

Se capacitaron los 18 coordinadores departamentales, los que serán encargados de formar y seleccionar el personal en los 298 municipios a nivel nacional, actividad que se hizo gracias a la asignación de personal



técnico de parte de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, a través de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria.

La Comisión Interinstitucional del Censo Agropecuario Nacional (CI-CAN), tiene planificado comenzar el 1 de agosto con el levantamiento de datos, empleando métodos electrónicos para obtener información actualizada y detallada.

XVIII Censo Nacional de Población y VII Vivienda 2024.

Con el objetivo de generar estadísticas relevantes, precisas y oportunas, que permita la actualización y difusión de datos sobre población, principales características socioeconómicas de los residentes en el territorio nacional y las condiciones de los hogares y viviendas.

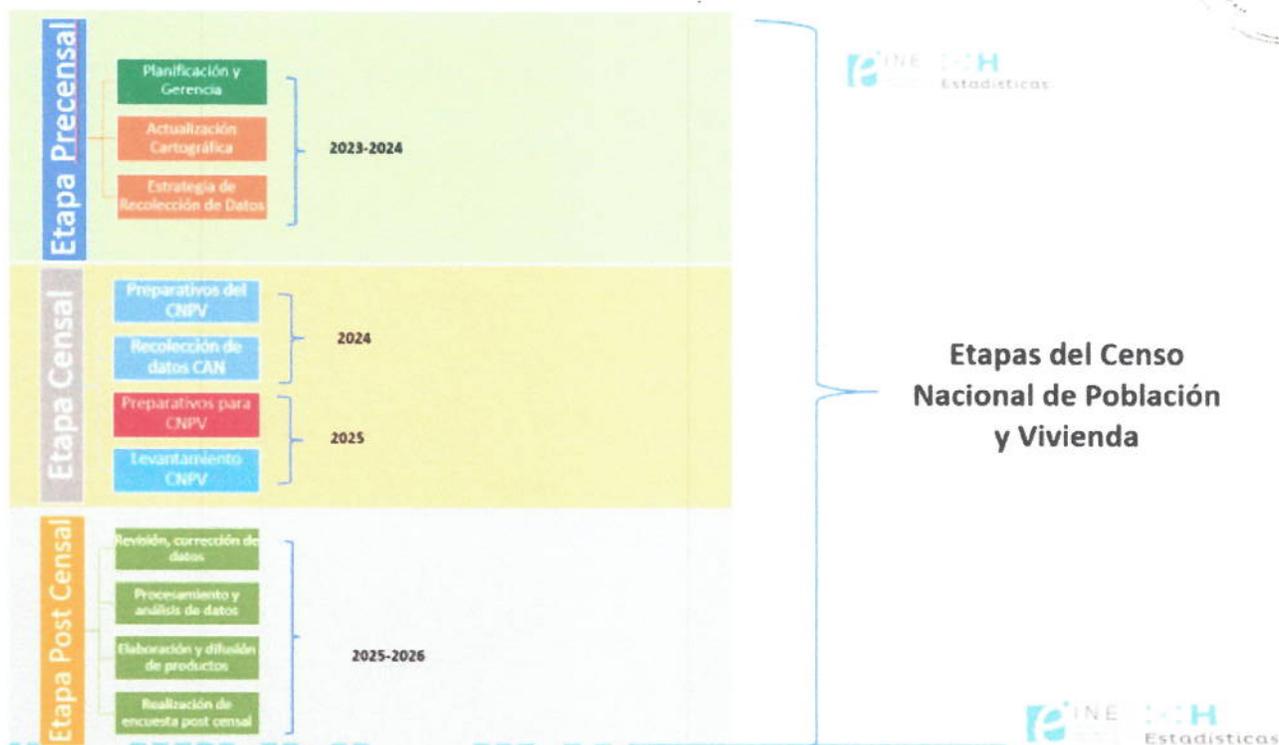
El Instituto Nacional de Estadística (INE) en acompañamiento con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), efectúan la conformación del Comité Consultivo Asesor para el XVIII Censo de Población y VII de Vivienda (CNPV), a fin de garantizar la coordinación institucional e intersectorial durante la implementación del proyecto.

El principal objetivo de esta instancia de carácter consultivo, es acompañar, deliberar y asesorar al INE para el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normas técnicas por las que se rigen los Censos Nacionales de Población y Vivienda, en lo que le compete. Estará encabezado por el Secretario de Estado de la Presidencia y El Director Ejecutivo del INE, integrado por los miembros del Consejo Directivo del Instituto y las instituciones que por sus funciones resulten ser estratégicas para el buen desempeño del censo, este comité contará con la asistencia técnica y acompañamiento por parte del UNFPA.

Este comité ofrece sugerencias y propone opciones de mejoras de las diferentes etapas que conlleva el Censo, asimismo se acompañará de un comité de apoyo integrado por organismos públicos, privados y de cooperación, para consultas, asesoramiento y concertaciones, presentando opciones de mejoras de los procesos, así como el rescate de recomendaciones de actores relevantes para el enriquecimiento del proyecto y cumplimiento de estándares de calidad esperado.

Dicho Comité durará en sus funciones el tiempo que perdure el proyecto del Censo. Los integrantes desarrollarán sus funciones ad honorem, en carácter consultivo y sin comprometer a las instituciones o entidades de las que formen parte.

Entre las actividades desarrolladas esta modificación de la entrada de datos, actualización de las especificaciones de preguntas en el cuestionario, estructuración y finalización del aplicativo, en proceso el desarrollo de un sistema de reclutamiento (30%).



* **Encuesta ENCOVI:** Participación en la mesa para la revisión de la boleta y la planificación del levantamiento de la Encuesta con personal de Salud.

***Encuesta Uso del Tiempo:** participación en la mesa técnica para la revisión de documentación de los procesos para desarrollar la boleta para el levantamiento con el personal de la ONU MUJERES, SEMUJER, WE EFFECT. Se dio inicio con la elaboración de la nota conceptual de la encuesta y se asistió a una reunión virtual de asesoría sobre la selección muestral de la encuesta piloto.

*En un esfuerzo conjunto por fortalecer el conocimiento y la comprensión del sector cooperativo en Honduras, el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (**CONSUCOOP**) firman un importante Convenio Inter institucional, para llevar a cabo el Censo de Cooperativas en Honduras.

El Convenio, firmado el 22 de abril 2024, establece las bases para la realización de un Censo exhaustivo, que permitirá recopilar datos precisos y actualizados sobre el panorama de las cooperativas en nuestro territorio. Esta iniciativa busca ofrecer una radiografía completa del sector, identificando sus principales características, retos y contribuciones a la economía del país.

El Censo de Cooperativas será una herramienta fundamental para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas que promuevan el desarrollo sostenible y la inclusión social en nuestra comunidad. Además, permitirá acceder a información valiosa sobre las características, organización, situación económica, demográfica y social.

Handwritten signature

3.2.6 Capacitaciones en temas estadísticos para el personal de las Instituciones del SEN, diseñados.

- Cursos brindados en temas de desarrollo y base de datos: Elaboración del curso: Material didáctico, temario, recursos, ejemplos, problemas y ejercicios propuestos listos para el curso. Se impartió el curso a personal interesado de las instituciones miembro de los comités estadísticos del SEN con un total de 10 horas clase con éxito. Lograron aprobar un total de 8 participantes de la SEN, ARSA, RNP y la AMHON su respectivo certificado, considerando que es un curso que se imparte por primera vez desde el SEN.

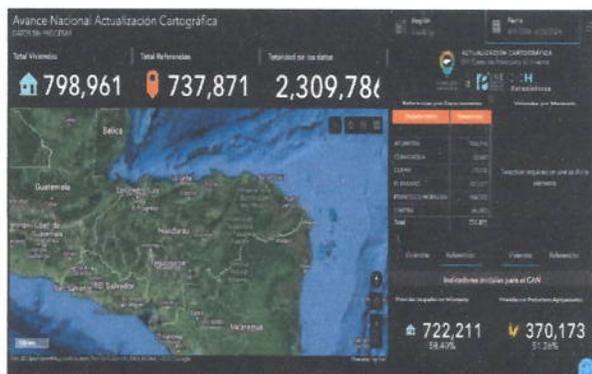
3.3 Unidad de Cartografía Digital.

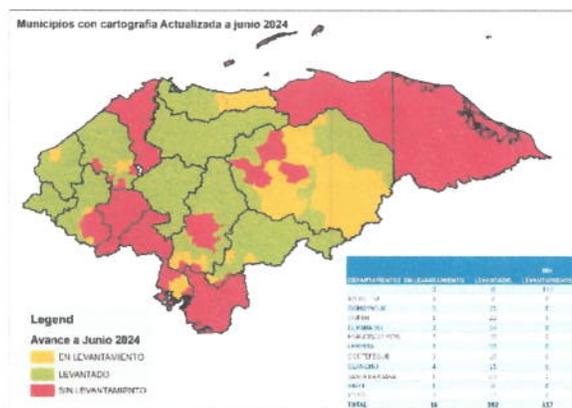
Esta unidad está enfocada en el apoyo actualización cartográfica CAN y CNPV.

A continuación, se detallan los avances a nivel nacional al 30 de junio con un avance de 44.07%:

	A.C. 26 NOV A LA FECHA		PROYECCION TOTAL VIV	% AVANCE POR REGION
	VIV	REF		
R1 CENTRO SUR ORIENTAL	187,053	155,413	1,012,371	18.48
R2 NORTE	49,929	39,471	893,010	5.59
R3 OCCIDENTE	159,642	104,708	573,711	27.83
R4 ORIENTE	41,091	35,519	326,349	12.59
TOTAL	437,715	335,111	2,805,441	15.60

	A.C. 3 ABR AL 30 JUN		PROYECCION TOTAL VIV	% AVANCE POR REGION
	VIV	REF		
R1 CENTRO SUR ORIENTAL	267,508	257,537	1,012,371	26.42
R2 NORTE	236,821	228,157	893,010	26.52
R3 OCCIDENTE	211,054	176,834	573,711	36.79
R4 ORIENTE	83,431	75,005	326,349	25.56
TOTAL	798,814	737,533	2,805,441	28.47





3.4 Unidad de Relaciones Públicas

Actividades desarrolladas:

- Organización y convocatoria de conferencia de Prensa con diferentes medios de comunicación para la socialización durante las diferentes actividades que desarrolla el INE, Invitación a Medios de Comunicación, elaboración de Nota de Prensa, seguimiento y monitoreo de noticia.
- Seguimiento y monitoreo de medios de comunicación sobre actividades de la institución y temas relacionados para la Dirección Ejecutiva.
- Calendarización y acompañamiento a reuniones a las instituciones para solicitar espacios en las áreas de atención.
- Atención y respuesta a solicitudes de información a Periodistas en temas de interés nacional.
- Atención a reuniones internas y externas.

Otras actividades relacionadas

- Asistencia a la reunión ONE - INE sobre Experiencias del X CNPV de República Dominicana.
- Reunión de trabajo con SESAL, UTSAN, UNICEF, UNFPA e INE con el objetivo de dar conocer sobre el tema de financiamiento de la ENDESA/MICS 2024.
- Participación en los eventos de oficialización de la adhesión del Estado de Honduras a la Alianza Global FP2030, coordinado por UNFPA y SESAL.
- Asistencia al Taller Vivencias del Censo, en Chile.
- Asistencia a reunión en la Secretaria de Planificación Estratégica para la creación de la Política Nacional de Datos Geospaciales.
- Curso sobre diseño de cuestionarios para encuestas sociales.
- Participar en el Taller sobre desplazamiento interno por violencia y desastres naturales en Honduras.
- Taller Medición de indicadores ODS y de seguimiento de la Agenda de Desarrollo 2030 a través del procesamiento de datos censales con REDATAM y mapeo con Qgis.
- Taller de Socialización de las Recomendaciones emanadas por parte del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.
- Reunión Virtual sobre las estadísticas agropecuarias, diagnóstico de marco de área, CEA-CEPAL.
- Los días 03 y 04 de julio de 2024 el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Honduras llevó a cabo el "Foro Regional de directoras y directores de la Comisión Centroamericana de Estadística

(CENTROESTAD) para el intercambio de experiencias en los Censos de Población y Vivienda de la Ronda 2020: lecciones aprendidas”.

- Participación en el taller de levantamientos de precios en el marco de los países miembros del SICA.
- Participación en el Taller “Transparencia y rendición de cuentas en los sistemas alimentarios: indicadores de Derechos Humanos y Equidad”.

3.6 Instituto Nacional de Acceso de Información Pública (IAIP)

- Revisión y alimentación de la plataforma de transparencia en forma mensual, con los archivos enviados por la Gerencia de Administración y Presupuesto, Unidad de Planificación y la Gerencia de Centro de Negocios. Recolección, revisión, selección y carga en el portal de transparencia de información administrativa correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo 2024.
- Verificación y subsanación de la documentación durante el segundo trimestre de 2024.
- Veeduría sobre el estatus de la información de la plataforma del segundo semestre 2023, revisión, subsanación, de los hallazgos encontrados en las áreas de contrataciones, compras y caja chica.
- Atención a las solicitudes ingresadas por la plataforma SIEHLO, a estas se les gestiona la respuesta con las unidades y Gerencias del INE, que corresponde.
- Presentación de Evidencias y Respuesta a Requerimiento recibidos sobre las solicitudes de información recibidas ante el IAIP.
- Respuesta a los oficios de solicitud de información de organismos internacionales, academia, Instituciones gubernamentales, empresa privada y demás usuarios nacionales e internacionales.
- Seguimiento de respuesta en la plataforma y el correo del usuario, hasta confirmación de recibida la información.
- Revisión, actualización y corrección en el Portal del INE, de la veeduría realizada a la institución para la calificación periodo 2022.
- Capacitación durante el segundo trimestre sobre el cambio a los nuevos lineamientos del IAIP.
- Revisión, actualización y corrección en el Portal del INE de subsanaciones del primer trimestre.
- Respuesta Requerimientos con sus respectivas evidencias.
- Seguimiento a las Resoluciones emitidas por el IAIP.
- Asistencia a reuniones del SIGADENAH, con las diferentes instituciones para la creación de matrices de riesgos y posibles soluciones para la protección de la niñez y la adolescencia.

951



4. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN)

Es un órgano colegiado de apoyo a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) del Instituto Nacional de Estadística (INE), cuyo objetivo principal es contribuir a la eficaz y eficiente implementación, mantenimiento y mejora continua del control interno institucional; siendo para ello una importante instancia de coordinación, asesoramiento, consulta y seguimiento oportuno del control interno. Mediante Decreto PCM-26-2007, se crea la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), que informa directamente a la Presidencia de la República de Honduras.

Las gerencias técnicas y unidades y con el objetivo de dar cumplimiento de las recomendaciones de la ONADICI y Auditoría Interna, revisaron sus Manual de Procesos y Procedimientos y Matrices de Riesgo, así como los Anexos de Mitigación de Riesgos, Mapa Consolidado de Riesgos y Plan de Gestión de Riesgos, los que fueron firmados y autorizados por la Dirección Ejecutiva del INE.

Dando seguimiento a la evaluación independiente efectuada por la Auditoría Interna, en el año 2023, la Dirección Ejecutiva y en colaboración con el COCOIN envió a esta unidad los avances alcanzados, dando respuesta a las recomendaciones que se tienen en este informe.

Elaboración de Políticas institucionales del Instituto Nacional de Estadística (INE), consciente de fortalecer los procesos internos y la gestión institucional ha establecido una serie de políticas institucionales, dichas políticas ya están aprobadas y con acceso en el sitio website del INE: <https://ine.gob.hn/v4/cocoin/> 1. Política de calidad de los servicios 2. Política de control interno 3. Política de ética institucional 4. Política de lucha contra la corrupción 5. Política de planificación y rendición de cuentas 6. Política de talento humano 7. Política de tecnología 8. Política de transparencia 9. Política de eficiencia administrativa y financiera.

En el mes de mayo reunidos con personal de ONADICI, se dio inicio a las actividades de la autoevaluación, donde se le explicó a los miembros del COCOIN como se debe evidenciar las 94 preguntas del cuestionario a evaluar, en las etapas de existencia, difusión, aplicación y verificación, contando con el acompañamiento de personal de la Auditoría Interna como observadores de dicho proceso.

El 06 de junio, se recibió la segunda vista de mejora continua, por parte de las oficinas de la ONADICI, con el objetivo de prevenir los actos de corrupción e identificarlos oportunamente, mediante controles internos que mitiguen los riesgos en los procesos o áreas de mayor exposición al fraude. Conjuntamente se implementó la protección de la integridad y el uso adecuado de los recursos y bienes públicos a través de la implantación de controles internos, se implementó un cuestionario de 57 preguntas en temática compras y contrataciones.

El día 11 de junio, la secretaria del COCOIN, procedió a revisar los resultados de la autoevaluación, dando una calificación de un 85%, puntuación que se mantiene en el rango de los años anteriores.

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL II TRIMESTRE AÑO 2024

Para el trimestre en referencia, el Instituto mantiene su programación de fondos del Tesoro Nacional asignados para financiar las siguientes operaciones estadísticas: encuesta de hogares, registros de comercio exterior, hechos vitales, directorio de establecimientos económicos, publicaciones varias y apoyo técnico a diversas instituciones que conforman el SEN, así como la atención de usuarios de servicios estadísticos.



Además, se dio colaboración con la capacidad instalada tanto de equipo como de personal, para la encuesta de Caracterización del Visitante, con el Instituto Hondureño de Turismo, IRCAS, continuación con la actualización cartográfica de los CNPV y CAN, entre otras.

En la óptica presupuestaria para el periodo en referencia, esta situación queda reflejada en las cifras de los cuadros que se presentan adelante, donde se evidencia el manejo realizado, con los recursos que se reciben de parte del gobierno central para cubrir, principalmente, los gastos fijos relacionados con el pago del personal permanente y sus colaterales; servicios básicos, alquileres, limpieza, vigilancia, así como materiales y suministro necesarios para el buen funcionamiento institucional.

**Cuadro N°2 INE: Presupuesto y Ejecución II Trimestre
(Miles de Lempiras)**

Conceptos	Presupuesto	Ejecutado	%
Ingresos Corrientes	30,536.6	30,490.5	99.8
Gastos Corrientes	38,676.4	62,293.2	161.1
Incremento / Disminución Caja y Banco	-8,139.8	-31,802.7	390.7
Total	30,536.6	30,490.5	99.8

Adentrando en la cuenta de los ingresos y gastos, los siguientes cuadros muestran un mayor desglose y cuyos detalles están disponibles en los cuadros anexos a nivel de cada una de las fuente como de gastos, teniendo presente que todos los recursos han sido administrados acorde a los términos especificados en las normas presupuestarias dictadas por el gobierno.

**Cuadro N°3 INE: Presupuesto y Ejecución II Trimestre
(Miles de Lempiras)**

Conceptos	Presupuesto	Ejecutado	%
Ingresos Corrientes:	30,536.6	30,490.5	99.8
Venta de Servicios Varios	16,000.0	15,953.9	99.7
Transferencias del Gobierno Central	14,536.6	14,536.6	100.0
Total	30,536.6	30,490.5	99.8

51
9



**Cuadro N°4 INE: Presupuesto y Ejecución II Trimestre
(Miles de Lempiras)**

Conceptos	Presupuesto	Ejecutado	%
Gastos Corrientes:	38,676.4	62,293.2	161.1
Servicios Personales	24,466.7	36,436.0	148.9
Servicios no Personales	11,641.7	20,996.7	180.4
Materiales y Suministros	2,568.0	4,860.5	189.3
Caja Bancos	-8,139.8	-31,802.7	390.7
Total	30,536.6	30,490.5	99.8

La ejecución, por el lado del ingreso y gasto en el II trimestre, es de 99.8% cabe destacar que se tiene una disminución de caja, muy determinado porque no se recibió la transferencia del Gobierno Central, los gastos se han efectuado en lo planificado.

El presupuesto para el año 2024 fue aprobado mediante Decreto No. 62-2023, publicado el 18 de enero 2024, por un monto de L. 1,079.1 millones. Al segundo trimestre se han efectuado modificaciones a esta cifra se forma de L. 95.7 millones de fondos nacionales transferidos por el Gobierno Central, L. 4.7 millones son de recursos propios generados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), L. 978.7 millones de fuente externa y L 12.6 millones de fondos de convenios, lo que suma L. 1,091.7 millones de presupuesto.

A continuación, se presenta un resumen del movimiento presupuestario, el que fue invertido según detalle del presente informe, el que presenta un 5.1% de avance de ejecución para lo que respecta al año 2024, esto debido a que no se han recibido las transferencias para el proyecto del CNPV.

**Cuadro N°5 INE: Presupuesto y Ejecución al II Trimestre
(Miles de Lempiras)**

Conceptos	Presupuesto	Ejecutado	%
Ingresos Corrientes	1,090,907.3	56,122.5	5.1
Transferencias de Capital	798.0	33.2	4.2
Gastos Corrientes	927,693.6	68,806.3	7.4
Gasto de Capital	164,011.6	33.2	0.02
Incremento / Disminución Caja y Banco		-12,683.8	
Total	1,091,705.3	56,155.7	5.1



ANEXO

Cuadros de Presupuesto y Contabilidad

il
X

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
PRESUPUESTO DE FONDOS PROPIOS Y CONVENIOS EJECUTADO AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024
(EN LEMPIRAS)

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO		EJECUTADO		TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE		
10000	PERSONAL PERMANENTE	10,416,476.00	7,090,000.00	0.00	7,090,718.79	7,090,718.79	1,763,860.45
12910	Contratos Especiales	7,562,560.00	6,000,000.00	0.00	5,961,653.24	5,961,653.24	1,600,886.76
16200	Compensaciones	2,852,916.00	1,090,000.00	0.00	1,089,055.55	1,089,055.55	1,763,860.45
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5,591,704.00	4,625,500.00	0.00	4,614,357.94	4,614,357.94	963,735.06
21000	Servicios básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21100	Energía Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22000	Alquileres	2,748,391.00	2,466,000.00	0.00	2,465,716.40	2,465,716.40	282,674.60
22100	Alquiler de edificios y locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22200	Alquiler de Vehículos para Encuestas	2,748,391.00	2,466,000.00	0.00	2,465,716.40	2,465,716.40	282,674.60
23000	Mantenimiento, reparaciones y limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23100	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24000	Servicios Profesionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24200	Estudios, investigaciones y Análisis de Factibilidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25000	Servicios Comerciales y Financieros	94,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,800.00
25100	Servicio de Transporte	14,400.00	13,800.00	0.00	13,600.00	13,600.00	800.00
25300	Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25400	Primas y gastos de seguros	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00
26000	Pasajes y viáticos	2,748,913.00	2,159,500.00	0.00	2,148,651.54	2,148,651.54	600,261.46
26100	Pasajes:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26110	Nacionales	342,000.00	249,500.00	0.00	248,318.54	248,318.54	93,681.46
26200	Viáticos:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26210	Viáticos Nacionales	2,406,913.00	1,910,000.00	0.00	1,900,333.00	1,900,333.00	506,580.00
26220	Al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27000	Impuestos, derechos, tasas y Gastos Jurídicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29000	Otros Servicios no Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29000	Otros Servicios no personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	419,278.00	210,500.00	0.00	209,720.00	209,720.00	209,558.00
31000	Alimentos, Productos Agropecuarios y Forestales	44,800.00	45,000.00	0.00	44,800.00	44,800.00	0.00
31100	Alimentos y Bebidas	44,800.00	45,000.00	0.00	44,800.00	44,800.00	0.00
32000	Textiles y vestuarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32100	Hilados y telas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32300	Prendas de Vestir	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33000	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34000	Cueros, pieles y sus productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34400	Llantas y cámaras de aire	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35000	Productos químicos, farmacéuticos, combustibles y lubricantes	274,478.00	165,500.00	0.00	164,920.00	164,920.00	109,558.00
35620	Diesel	274,478.00	165,500.00	0.00	164,920.00	164,920.00	109,558.00
39000	Otros Materiales y suministros	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
39200	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
39600	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
40000	BIENES DE CAPITALIZABLES	848,000.00	0.00	33,236.17	0.00	33,236.17	814,763.83
42120	Equipo de Oficina y Muebles	120,000.00	0.00	23,230.00	0.00	23,230.00	96,770.00
42600	Equipo de Computo	728,000.00	0.00	10,006.17	0.00	10,006.17	717,993.83
45100	Aplicaciones Informaticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	17,274,458.00	11,925,000.00	33,236.17	11,874,806.73	11,806,042.90	3,751,918.34

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
PRESUPUESTO DE FONDOS NACIONALES EJECUTADO AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024
(EN LEMPIRAS)

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO		EJECUTADO		TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE		
10000	PERSONAL PERMANENTE	67,592,487.00	17,376,750.00	12,068,068.11	17,388,879.71	29,467,739.82	38,124,747.18
11000	Sueldos Básicos	53,871,393.00	13,899,000.00	10,891,511.04	13,684,988.11	24,576,499.15	28,294,893.85
11100	Sueldos y salarios básicos	37,892,180.00	8,810,500.00	9,022,379.92	8,806,568.54	17,828,948.46	20,163,291.54
11500	Adicionales	72,500.00	47,000.00	0.00	44,000.00	44,000.00	28,500.00
11510	Decimo tercer mes	3,186,015.00	25,000.00	5,484.85	24,147.98	29,642.83	3,186,372.17
11520	Decimo cuarto mes	3,166,015.00	2,799,000.00	22,246.88	2,785,835.90	2,818,082.78	347,932.22
11600	Complementos (Vacaciones y Otros no Bonificables)	2,720,344.00	609,000.00	438,232.98	808,112.15	1,046,345.11	1,673,998.89
11700	Contribuciones patronales						
11710	Contribuciones Instituto Nacional Jubilaciones	5,381,953.00	1,190,000.00	1,200,697.79	1,188,125.51	2,388,823.30	2,973,129.70
11750	Contribuciones para Seguro Social	922,500.00	124,000.00	141,598.90	123,795.00	265,391.90	657,108.10
11760	Contribuciones Instituto Nacional de Formación Profesional	489,886.00	95,000.00	60,861.74	94,403.03	155,264.77	314,621.23
12000	Personal no Permanente	12,161,084.00	2,537,560.00	957,972.84	2,578,327.99	3,544,300.83	8,616,793.17
12100	Sueldos Básicos	4,925,256.00	848,000.00	793,275.90	845,203.33	1,638,479.23	3,286,775.77
12400	Aguinaldo y decimoquinto mes			0.00	0.00	0.00	0.00
12410	Decimo tercer mes	410,438.00	4,850.00	0.00	4,706.38	4,706.38	405,731.62
12420	Decimo cuarto mes	410,438.00	253,500.00	0.00	252,360.34	252,360.34	158,077.66
12510	Contribuciones Instituto Nacional Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12550	Contribuciones para Seguro Social	284,576.00	35,000.00	17,188.20	34,250.01	51,438.21	213,137.79
12560	Contribuciones Instituto Nacional de Formación Profesional	57,402.00	8,200.00	5,388.74	8,187.29	13,576.03	43,885.97
12910	Contratos Especiales	5,912,924.00	1,390,000.00	107,120.00	1,386,620.64	1,493,740.64	4,419,183.36
14200	Gastos de representación en el exterior	160,000.00	45,500.00	45,000.00	45,000.00	90,000.00	90,000.00
15000	Asistencia Social al Personal	60,000.00	6,200.00	0.00	6,000.00	6,000.00	54,000.00
15900	Otra Asistencia Social al Personal	60,000.00	6,200.00	0.00	6,000.00	6,000.00	54,000.00
16000	Beneficios y compensaciones	1,500,000.00	1,134,000.00	208,576.23	1,132,383.61	1,340,939.84	159,060.16
16200	Beneficios y compensaciones varias (Gratias, Varías)	1,600,000.00	1,134,000.00	208,576.23	1,132,383.61	1,340,939.84	159,060.16
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	24,148,440.00	7,019,260.00	3,749,928.85	7,009,025.92	10,759,844.87	13,398,595.13
21000	Servicios básicos	1,797,336.00	449,800.00	431,287.97	448,668.37	881,846.34	915,489.66
21100	Energía Eléctrica	1,264,400.00	324,000.00	314,239.38	323,841.05	638,081.31	626,318.69
21200	Agua	224,136.00	57,600.00	53,747.60	57,269.98	111,017.58	113,118.42
21400	Comunicaciones		0.00	1,890.00	0.00	1,890.00	-1,890.00
21410	Correo Postal	2,000.00	1,000.00	0.00	900.00	900.00	1,100.00
21420	teléfonos, télex, telefax y telegrafos públicos	226,000.00	58,800.00	58,600.00	58,499.99	112,999.99	113,000.01
21430	Servicio de telefonía privada	80,800.00	10,400.00	6,801.01	10,156.45	16,557.46	63,842.54
21490	Otros Servicios Varios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22000	Alquileres	5,186,580.00	1,333,000.00	1,135,395.00	1,332,199.46	2,467,594.46	2,718,985.54
22100	Alquiler de edificios y locales	4,971,580.00	1,265,000.00	1,135,395.00	1,264,950.04	2,400,345.04	2,571,234.96
22200	Alquiler de Vehículos para Encuestas	215,000.00	68,000.00	0.00	67,249.42	67,249.42	147,750.58
23000	Mantenimiento, reparaciones y limpieza	3,447,688.00	850,900.00	442,718.25	849,378.09	1,292,096.34	2,155,571.66
23100	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
23200	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	1,700,000.00	443,000.00	20,275.00	442,051.38	462,326.38	1,237,673.62
23300	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23360	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles	150,000.00	0.00	64,170.00	0.00	64,170.00	85,830.00
23370	Mantenimiento y Reparación equipos de comunicación	8,000.00	1,900.00	0.00	1,782.50	1,782.50	6,217.50
23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
23500	Limpieza, aseo y fumigación	1,574,688.00	406,000.00	358,273.25	405,544.21	763,817.46	810,850.54
24000	Servicios Profesionales	840,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	840,000.00
24200	Estudios, investigaciones y Análisis de Factibilidad	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00
24500	Servicios de Capacitación	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00
25000	Servicios Comerciales y Financieros	3,172,500.00	1,357,500.00	620,830.68	1,355,448.35	1,978,279.03	1,196,220.97
25100	Servicio de Transporte	550,000.00	33,500.00	376,045.45	33,256.00	409,301.45	140,698.55
25300	Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones	485,500.00	34,000.00	54,573.25	33,704.75	88,278.00	397,222.00
25400	Primas y gastos de seguros	1,410,000.00	1,084,000.00	47,319.48	1,063,194.84	1,110,514.32	299,485.68
25500	Comisiones y gastos bancarios	10,000.00	1,500.00	0.00	1,462.75	1,462.75	8,537.25
25600	Publicidad y Propaganda	189,000.00	96,000.00	14,892.80	95,830.00	110,722.80	78,277.20
25700	Servicio de internet	528,000.00	128,500.00	128,000.00	126,000.01	256,000.01	271,999.99
26000	Pasajes y viáticos	7,285,366.00	2,378,000.00	543,551.00	2,374,743.40	2,918,294.40	4,367,061.60
26100	Pasajes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26110	Nacionales	600,000.00	232,000.00	0.00	231,445.40	231,445.40	368,554.60
26120	Al Exterior	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00
26200	Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26210	Viáticos Nacionales	6,505,366.00	2,144,000.00	543,551.00	2,143,298.00	2,688,849.00	3,818,507.00
26220	Al Exterior	90,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00
27000	Impuestos, derechos, tasas y Gastos Jurídicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29000	Otros Servicios no Personales	2,419,000.00	649,000.00	575,146.05	648,688.25	1,223,734.30	1,195,265.70
29100	Ceremonia y Protocolo	220,000.00	46,000.00	32,806.05	45,988.25	78,794.30	141,205.70
29200	Servicios de Vigilancia	2,199,000.00	603,000.00	542,340.00	602,600.00	1,144,940.00	1,054,060.00
29000	Otros Servicios no personales		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,937,750.00	2,357,500.00	149,368.14	2,349,528.94	2,498,897.08	1,438,862.92
31000	Alimentos, Productos Agropecuarios y Forestales	797,400.00	300,000.00	32,512.09	295,865.43	332,471.62	464,928.48
31110	Productos Alimenticios y Bebidas	797,400.00	300,000.00	32,512.09	295,865.43	332,471.62	464,928.48
32000	Textiles y vestuario	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00
32100	Hilados y telas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32300	Prendas de Vestir	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00
33000	Productos de papel, cartón e impresos	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
33100	Productos de Papel y Carton						
33300	Producciones de Artes Graficas	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
PRESUPUESTO DE FONDOS NACIONALES EJECUTADO AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024
(EN LEMPIRAS)

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO		EJECUTADO		TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE		
33400	Productos de papel y cartón	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33500	Libros, revistas y periódicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34000	Cueros, pieles y sus productos	30,000.00	0.00	150.00	0.00	150.00	29,850.00
34400	Llantas y cámaras de aire	30,000.00	0.00	150.00	0.00	150.00	29,850.00
35000	Productos químicos, farmacéuticos, combustibles y lubricantes	942,350.00	411,500.00	105,488.50	410,461.90	515,950.40	426,399.60
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35620	Diésel	942,350.00	411,500.00	105,488.50	410,461.90	515,950.40	426,399.60
39000	Otros Materiales y suministros	2,083,000.00	1,646,000.00	11,217.55	1,639,107.61	1,650,325.16	442,674.84
39200	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	1,095,000.00	685,000.00	11,217.55	659,107.61	670,325.16	424,674.84
39300	Útiles y materiales eléctricos	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
39400	Utensilios de cocina y comedor	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00
39600	Repuestos y accesorios	980,000.00	961,000.00	0.00	980,000.00	980,000.00	0.00
40000	BIENES DE CAPITALIZABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
50000	TRANSFERENCIAS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
52000	Transferencias Corrientes Unidades del Sector Público	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
52120	Donaciones a Instituciones Descentralizadas	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
	TOTAL	95,988,877.00	26,750,490.00	15,978,357.20	26,758,234.57	42,726,481.77	52,962,195.23

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESO: AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024
(EN LEMPIRAS)

CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO		EJECUTADO		TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	I TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE		
15100	VENTA DE BIENES	19,476,458.00	16,000,000.00	(32,436.17)	15,963,882.57	15,924,446.40	555,041.60
15299	Venta de Servicios Varios	16,476,458.00	16,000,000.00	(32,436.17)	15,953,882.57	15,924,446.40	555,041.60
18000	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	95,688,677.00	14,536,652.00	25,664,473.80	14,536,652.00	40,201,125.00	1,034,229,654.00
18100	DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	95,688,677.00	14,536,652.00	25,664,473.00	14,536,652.00	40,201,125.00	1,034,229,654.00
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	95,688,677.00	14,536,652.00	25,664,473.00	14,536,652.00	40,201,125.00	55,487,592.00
18000	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	978,742,102.00	-	762,075.23	-	0.00	978,742,102.00
18201	Transferencias Corrientes de Organismos Internacionales	978,742,102.00	-	762,075.23	-	0.00	978,742,102.00
18201	Transferencias Corrientes de Organismos Internacionales	978,742,102.00	-	762,075.23	-	0.00	978,742,102.00
21000	RECURSOS DE CAPITAL	798,600.00	-	33,236.17	-	33,236.17	764,763.83
21000	Requisitos de Capital	798,600.00	-	33,236.17	-	33,236.17	764,763.83
21000	Transferencias de Capital Fondos Propios	798,600.00	-	33,236.17	-	33,236.17	764,763.83
	TOTAL	1,081,705,237.00	30,536,652.00	25,665,273.00	30,490,634.57	86,165,807.57	1,035,349,429.43

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
PRESUPUESTO DE FONDOS ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA EJECUTADO AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024
(EN LEMPIRAS)

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO		EJECUTADO		TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE		
10000	PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11000	Sueldos Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12000	Personal no Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12910	Contratos Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	676,154,297.00	0.00	0.00	0.00	0.00	676,154,297.00
21000	Servicios básicos						
22000	Atquileres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22100	Alquiler de edificios y locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22200	Alquiler de Vehículos para Encuestas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23000	Mantenimiento, reparaciones y limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24000	Servicios Profesionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25000	Servicios Comerciales y Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25100	Servicio de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25300	Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25400	Primas y gastos de seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25500	Publicidad y Propaganda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25700	Servicio de Internet	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26000	Pasajes y viáticos	676,154,297.00	0.00	0.00	0.00	0.00	676,154,297.00
26100	Pasajes:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26110	Nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26120	Al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26200	Viáticos:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26210	Viáticos Nacionales	676,154,297.00	0.00	0.00	0.00	0.00	676,154,297.00
26220	Al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27000	Impuestos, derechos, tasas y Gastos Jurídicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29000	Otros Servicios no Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29000	Otros Servicios no personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	139,424,225.00	0.00	0.00	0.00	0.00	139,424,225.00
31000	Alimentos, Productos Agropecuarios y Forestales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31110	Productos Alimenticios y Bebidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32000	Textiles y vestuario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32100	Hilados y telas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32300	Prendas de Vestir	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33000	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34000	Cueros, pieles y sus productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34300	Artículos de Caucho	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35000	Productos químicos, farmaceuticos, combustibles y lubrica	139,424,225.00	0.00	0.00	0.00	0.00	139,424,225.00
35620	Diésel	139,424,225.00	0.00	0.00	0.00	0.00	139,424,225.00
35800	Productos de Material Plástico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36930	Elementos de Ferrería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39000	Otros Materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39200	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39300	Útiles y materiales eléctricos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
40000	BIENES DE CAPITALIZABLES	163,163,580.00	0.00	0.00	0.00	0.00	163,163,580.00
42510	Equipo de Comunicación	163,163,580.00	0.00				163,163,580.00
45100	Equipo de Computo	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
50000	TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
52000	Transferencias Corrientes Unidades del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
54200	Transferencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	978,742,102.00	0.00	0.00	0.00	0.00	978,742,102.00

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADOS: AL MES JUNIO DEL AÑO 2024
(EN LEMPIRAS)

CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO		EJECUTADO		TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	II TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE		
10000	Personal Permanente	78,007,963.00	24,466,750.00	6,503,075.87	36,436,057.89	42,939,133.76	35,068,829.24
20000	Servicios no Personales	705,894,441.00	11,641,700.00	2,263,965.93	20,996,743.79	20,996,743.79	684,897,697.21
30000	Materiales y Suministros	143,781,253.00	2,568,000.00	258,020.02	4,860,477.86	4,860,477.86	138,920,775.14
40000	Bienes Capitalizables	164,011,580.00	-	33,236.17	-	33,236.17	163,978,343.83
50000	Transferencias	10,000.00	-	10,000.00	-	10,000.00	0.00
	Caja y Bancos		(8,139,798.00)	16,596,975.01	(31,802,744.97)	(12,683,784.01)	12,683,784.01
	TOTAL	1,091,705,237.00	30,536,652.00	25,665,273.00	30,490,534.57	56,155,807.57	1,035,549,429.43

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DEL 2024
 (Valores en lempiras)

Cuenta Contable	Descripción	JUNIO 24		MAYO 24	
1	ACTIVO				
11	Activo Corriente				
111	Electivo y Equivalentes	88,468,816.77		102,396,433.48	
1111	Caja	0.00	0.00		
1112	Bancos	88,393,316.10	102,320,932.81		
1114	Billetes y Monedas Extranjeras	75,500.67	75,500.67		
113	Cuentas a Cobrar Corrientes	3,132,047.59	3,133,869.52	3,133,869.52	
1131	Cuentas a Cobrar Corrientes	3,132,047.59	3,133,869.52		
1136	Otros Anticipos	400,671.00	431,397.00	431,397.00	
1136	Anticipos de Sueldos	400,671.00	431,397.00		
115	Inventarios	504,406.11	504,406.11	504,406.11	
1151	Bienes Inventariables	504,406.11	504,406.11	504,406.11	
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	92,505,941.47	106,466,106.11	106,466,106.11	
123	Propiedad, Planta y Equipo No Consecionado	2,429,786.37	2,429,786.37	2,429,786.37	
1231	Tierras y Terrenos	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	
1232	Edificios	929,786.37	929,786.37	929,786.37	
124	Maquinaria y Equipo	41,921,236.50	41,866,247.84	41,866,247.84	
1241	Equipos de Oficina	2,170,460.17	2,170,460.17	2,170,460.17	
1243	Equipos Educativos y Recreativos	8,484.25	8,484.25	8,484.25	
1244	Equipos de Transporte	22,413,999.66	22,413,999.66	22,413,999.66	
1245	Equipos de Producción	139,049.34	139,049.34	139,049.34	
1246	Equipos de Comunicaciones	5,679,788.82	5,679,788.82	5,679,788.82	
1247	Equipos de Informática	11,464,778.26	11,409,789.60	11,409,789.60	
1248	Equipo de Seguridad	44,676.00	44,676.00	44,676.00	
126	Otros Bienes	282,990.17	282,990.17	282,990.17	
1261	Equipo de Hogar /Alojamiento	276,031.17	276,031.17	276,031.17	
1266	Equipo para Laboratorio No Médico	6,959.00	6,959.00	6,959.00	
128	Construcciones	99,128.76	99,128.76	99,128.76	
1281	Construcciones y Mejoras en Bienes de Dominio Privado	99,128.76	99,128.76	99,128.76	

129	Activos Intangibles	514,011.80	514,011.80	514,011.80
1291	Activos Intangibles	45,247,153.60	45,192,164.94	45,192,164.94
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	137,753,095.07	137,753,095.07	137,753,095.07
	TOTAL DEL ACTIVO	514,011.80	514,011.80	514,011.80
	PASIVO			
	PASIVO CORRIENTE			
21	Cuentas por Pagar	71,212.39	71,975.60	71,975.60
211	Cuentas por Pagar	71,212.39	71,975.60	71,975.60
2119	Otras Cuentas por Pagar			
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	71,212.39	71,975.60	71,975.60
23	Provisiones			
231	Provisiones para Pasivos	826,071.54	826,071.54	826,071.54
2311	Provisiones para Demandas Legales:	826,071.54	826,071.54	826,071.54
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	826,071.54	826,071.54	826,071.54
	TOTAL PASIVO	897,283.93	898,047.14	898,047.14
	PATRIMONIO			
3	Hacienda Publica			
31	Capital	406,835.48	406,835.48	406,835.48
311	Capital	406,835.48	406,835.48	406,835.48
3111	Resultados	136,448,975.86	150,353,388.43	150,353,388.43
314	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	29,851,598.97	29,851,598.97	29,851,598.97
3141	Resultados del ejercicio	106,597,376.69	120,501,789.46	120,501,789.46
3142				
	TOTAL PATRIMONIO	136,855,871.14	150,760,223.91	150,760,223.91
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	137,753,095.07	151,668,271.05	151,668,271.05

Tegucigalpa M.D.C 08 de JULIO de 2024

FIRMA _____
 NOMBRE: EUGENIO SOSA
 DIRECTOR EJECUTIVO

FIRMA _____
 NOMBRE: RIGOBERTO BARRIENTOS ALVAREZ
 CONTADOR GENERAL

INSTITUTO NACIONAL ESTADISTICA
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2024
 (Valores en Lempiras)

Cuenta Contable	Descripción	Jun-24	may-24
5	INGRESOS		
53	Ingresos de Operación	9,060.00	7,452.00
531	Ingresos por Ventas	9,060.00	7,452.00
5311	Venta de Bienes	9,060.00	7,452.00
54	Ingresos de No Operación	181,160.40	181,160.40
544	Ingresos Varios de No Operación	181,160.40	181,160.40
5441	Ingresos Varios de No Operación	181,160.40	181,160.40
55	Donaciones y Transferencias	170,077,393.06	170,077,393.06
553	Transferencias Corrientes	170,077,393.06	170,077,393.06
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	40,201,125.00	40,201,125.00
5532	Transferencias Corrientes del Sector Externo	129,876,268.06	129,876,268.06
	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	170,267,613.46	170,266,005.46
6	GASTOS		
61	Gastos de Consumo	63,660,236.77	49,754,216.00
611	Servicios Personales	38,533,422.99	29,592,325.43
6111	Remuneraciones	38,533,422.99	29,592,325.43
612	Servicios no Personales	21,215,741.09	17,015,740.26
6121	Servicios Básicos	879,956.34	731,810.44
6122	Alquileres y Derechos	5,178,357.21	4,756,673.46
6123	Mantenimiento y Reparación de Bienes	763,817.46	631,701.64
6124	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	526,278.88	492,447.49
6125	Servicios Técnicos y Profesionales	325,750.00	289,750.00

6126	Servicios Comerciales y Financieros	3,801,939.46	3,386,245.36	
6127	Pasajes, Váticos y otros Gastos de Viaje	8,513,907.44	5,698,295.44	
6129	Otros Servicios no Personales	1,223,734.30	1,028,816.43	
613	Materiales y Suministros	3,755,625.88	2,990,703.50	
6131	Materiales y Suministros	1,670,662.92	1,066,760.31	
6132	Materiales y Suministros Diversos	2,084,962.96	1,923,943.19	
617	Pérdidas	155,446.81	155,446.81	
6171	Pérdidas	155,446.81	155,446.81	
64	Donaciones, Transferencias y Subsidios	10,000.00		10,000.00
643	Transferencias Corrientes	10,000.00		10,000.00
6432	Transferencias Corrientes al Sector Externo	10,000.00		10,000.00
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES		63,670,236.77		49,764,216.00
71	Cuentas de Cierre			
711	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	106,597,376.69		120,501,789.46

Tegucigalpa M.D.C. 08 JULIO 2024

FIRMA _____
EUGENIO SOSA
DIRECTOR EJECUTIVO

FIRMA _____
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
CONTADOR GENERAL